



PLAN ESTRATEGICO
DEL DISTRITO NACIONAL
2005 - 2015



ADN PEDN

PEDN

El Plan Estratégico del ADN es una metodología de trabajo, consenso, liderazgo compartido y cooperación, estructurado por: lineamientos sectoriales estratégicos, que convocan a las direcciones que inciden en la dinámica urbana, a fin de establecer la visión de ciudad que se debe tener y un compromiso futuro de su operatividad en el tiempo.

El Plan Estratégico para el ADN, como institución gubernamental, se convierte en su plan de gobierno de metas por cuatrenio, con recursos limitados y deseo de mostrar realizaciones tangibles y visibles en la prestación de servicios, la construcción y mejora de infraestructuras.

Este plan contiene las acciones propuestas a ser ejecutadas por el gobierno municipal a través de sus diferentes direcciones ejecutivas con los recursos de su presupuesto.

Escalas de planificación estratégica urbana del distrito

2010	1. MUNICIPAL	Ayuntamiento del Distrito Nacional.
2015	2. METROPOLITANA	Mancomunidad del Gran Santo Domingo.
	3. NACIONAL	Distrito Nacional.

Entendiendo el Plan Estratégico Urbano como un instrumento que persigue clarificar el modelo de ciudad apropiado y avanzar en su consecución, abordando procesos de colaboración, coordinando los esfuerzos públicos y privados, canalizando las energías, adaptándose a las nuevas circunstancias, consiguiendo un entendimiento razonable entre las administraciones, las empresas y una amplia representación de agentes sociales, para generar sinergias organizativas que, a mediano plazo, mejoren la aplicación de los recursos y las condiciones de vida de los ciudadanos aplicable en la geografía de la ciudad y sus áreas de influencia.

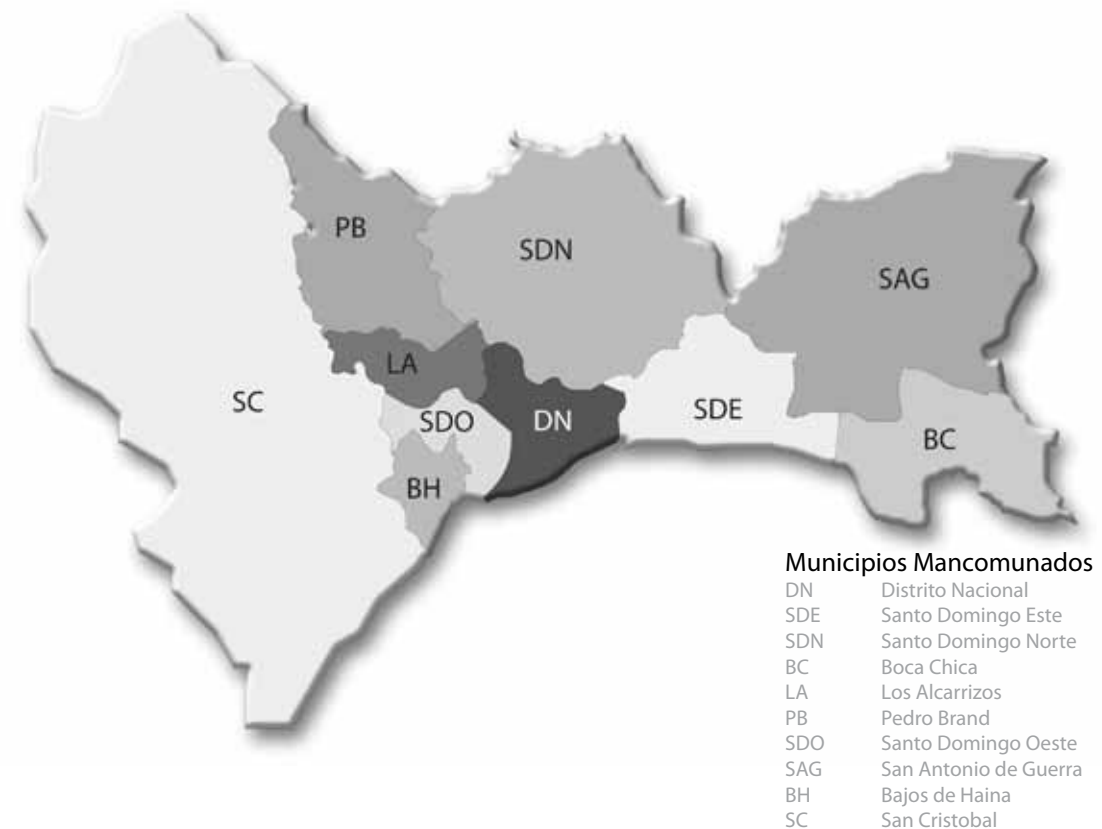
Distrito Nacional:

Una demarcación geográfica administrativa reciente que comprende el núcleo original del Gran Santo Domingo.

El Gran Santo Domingo:

Una ciudad capital política y económica situada en la intersección de los tres ejes regionales de la República Dominicana y de la Isla Hispaniola. Dividida políticamente en 9 municipios.

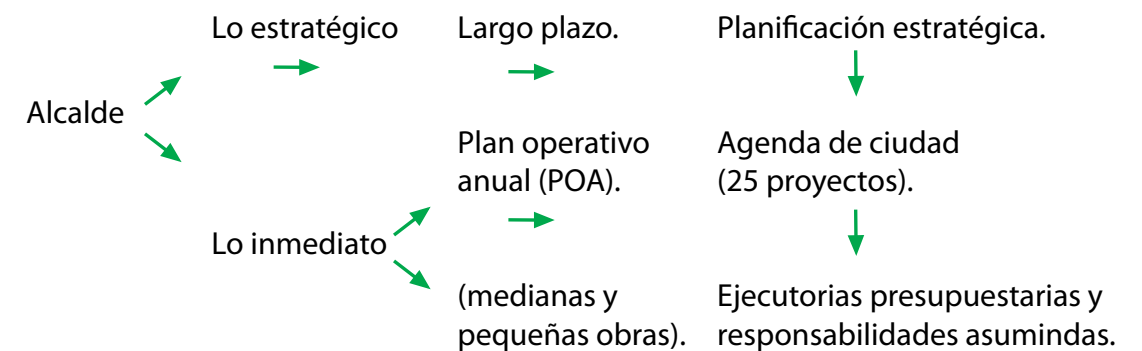
Nota: Por sus condiciones actuales, el ADN, tiene la capacidad de gestionar y desarrollar proyectos a estas tres escalas.





Palacio Municipal (Fachada Este)

Esquema de Planificación de Desarrollo ADN



Largo plazo

1. **25 Proyectos Estratégicos PEDN**, etapa 2008-2015. (Conceptos generales publicados), (información interna: cada dirección basada en objetivos definen el presupuesto de la proyección de las ejecutorias anual de los Proyectos Estratégicos)

1 año

2. **Presupuesto ADN**. Define que porcentaje de los objetivos de los proyectos se pueden alcanzar o realizar. (Fondos asignados al ADN, Gobierno Central).

3. POA ADN

Los objetivos se convierten en metas cuantificables. (Cada dirección basada en indicadores define la ejecutoria anual según su presupuesto asignado, para los productos. Reflejando así el 100% de ejecución a alcanzar)

4 meses

4. Encuestas Observatorio ciudadano.

Monitoreo de la evaluación ciudadana sobre las ejecutorias municipales, sus necesidades y problemáticas de la ciudad.

3 meses

5. **Informes Trimestrales**: basado en los indicadores, Evaluación porcentual de la ejecución de los productos presupuestados en el POA.

1 mes

6. **Reuniones por Proyecto**: las Secretarías Generales y Técnica respectivamente darán seguimiento a los proyectos.

6 meses

7. **Rendición de Cuentas Gestión ADN** publicación, que presenta:

- Recursos aplicados por Lineamiento Estratégico
- Percepción ciudadana y Evaluación de la Gestión por Lineamiento Estratégico
- Ficha Técnica por Proyecto Estratégico
- Productos por Proyectos ejecutados
- Boletín Estadístico

8. **Sesión CODES**, (evaluación y alimentación del proceso de planificación y ejecución de los proyectos).

LE - 01

GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL

LE - 02

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
Y RENOVACION URBANA

LE - 03

MOVILIDAD URBANA

LE - 04

CULTURA CIUDADANA

LE - 05

GOBIERNO DE LA SEGURIDAD

P 01 Plan Santo Domingo Verde

P 02 Parque Litoral Sur D.N.

P 03 Plan Maestro de Abastecimiento

P 04 Plan Maestro de Aseo

P 05 Plan Mercadeo de Ciudad

P 06 Alcantarillado DN 2030

P 07 Catastro D.N. Digital

P 08 Plan de Ordenamiento Territorial

P 09 Rehabilitación del Centro de Los Heroes

P 10 Mejoramiento Integral del Habitat en la Cuenca de los Rios Ozama e Isabela

P 11 Recuperación del Barrio Santa Bárbara

P 12 Puerto de Santo Domingo

P 13 Malla Peatonal

P 14 Seguridad Vial del Distrito Nacional

P 15 Ruta de Transporte de Carga Del D.N.

P 16 Integración de la Calle Dr. Defillo

P 17 Educación Ciudadana

P 18 Animación Urbana y Arte Público

P 19 Plan Revitalización Integral de la Ciudad Colonial de Santo Domingo

P 20 Centro de Cultura Contemporánea de Santo Domingo (3CSD)

P 21 ADN Transparente

P 22 Formando Ciudadanos

P 23 Gestión de Riesgo

P 24 Ciudad Segura

P 25 Mancomunidad del Gran Santo Domingo

LE - 01

GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL

La gestión ambiental del Distrito Nacional sobrepasa su frontera administrativa, ejemplo de ello es aire, quien no puede ser delimitado. Este lineamiento se enfoca en elevar la Calidad Ambiental Metropolitana, mediante el diseño y aplicación de políticas que favorezcan una gestión integral, conforme a lo establecido por las normativas ambientales vigentes, a partir del adecuado manejo de la estructura ecológica urbana.

Línea de actuación Hábitat Sustentable

Accesible, integradora e incluyente.

Hoy día ser agrícola es signo de modernidad, el Distrito Nacional ha de controlar su carga ecológica en función Ciudad-Campo, para garantizar su sostenibilidad, mediante la aplicación su POT y la calidad de sus infraestructuras de alcantarillado.

P 01 PLAN SANTO DOMINGO VERDE

El plan tiene por fin establecer una fuerte estructura verde en el Distrito Nacional, sostenible a largo plazo, equilibrada en su composición y distribución, resistente a las condiciones ambientales y al medio urbano.

P 02 PARQUE LITORAL SUR D. N.

La rehabilitación del paseo marítimo de Distrito Nacional, es un proyecto de gran escala, que implica devolver la calidad espacial y paisajística de este conector urbano metropolitano a la ciudad. Logrando una continuidad y coherencia espacial entre cada una de las intervenciones.

P 03 PLAN MAESTRO DE ABASTECIMIENTO

A partir del programa de seguridad alimentaria, establecer y eficientizar la red de mercados minoritarios e incorporación de los mismos como parte de la oferta de espacio público del DN.

P 04 PLAN MAESTRO DE ASEO

Establecer un servicio de residuos sólidos sustentables, con el objetivo:

1. Mantener el medio ambiente saludable,
2. Gestionar los residuos en una manera ambientalmente correcta.
3. Minimizar la cantidad de residuos para reducir la carga en el sistema.



Plaza Guibia (vista aerea desde la Máximo Gómez)



Plaza Guibia (vista desde el mar)

LE - 02

ORD. DEL TERRITORIO Y RENOVACION URBANA

Consolidar la estructura urbana del Distrito Nacional de forma progresiva y sostenible. Ejecutando políticas integrales concertadas, que ordenen y regulen de manera efectiva su patrimonio edificado, la densidad y permisos de uso de suelo en todo el territorio.

Línea de actuación

Una ciudad relacional gestionada eficientemente basada en la Fiscalidad, Tributación y Políticas de suelo. El fortalecimiento de los sistemas de generar, controlar y ofrecer información de ciudad, dotando a la Administración pública la capacidad de dar respuestas estratégicas y mejor servicio a los ciudadanos.

P 05 PLAN MERCADEO DE CIUDAD

“Conducir el crecimiento económico de Santo Domingo a través de la realización de oportunidades y el aumento del conocimiento de las ofertas de la ciudad, dando valor la posición de Santo Domingo como el centro líder regional en República Dominicana”.

P 06 ALCANTARILLADO PLUVIAL DN

EL plan consiste en atacar de manera sistemática el problema de drenaje pluvial en los puntos conflictivos, donde existen puntos de inflexión o puntos Muertos donde se acumulan las aguas de lluvia o de Escorrentía.

P 07 CATASTRO DN DIGITAL

Establecer una base de datos única, del DN conformada por todas las capas que conforma el territorio desde el sub-suelo al área, con capacidad de ser alimentada y verificada como la herramienta fundamental de gobierno local.

P 08 FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL DISTRITO NACIONAL (PLAN CAPITAL)

El proyecto consiste en el proceso de formulación del Plan de Gestión y Ordenación del Territorio del Distrito Nacional partiendo de un enfoque sistémico. Se contemplan los siguientes componentes: Diagnóstico Situacional, Contenido del Plan, Sistema de Gestión, Socialización y Retroalimentación, y Difusión. Se prevé que el proceso de formulación resulte de la coordinación y concertación con los diferentes sujetos públicos y privados vinculados a los subsistemas urbanos de la ciudad.



P 09 REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE LOS HÉROES

Las instituciones de los diferentes poderes del Estado y de la sociedad que conforman el patronato del centro de los héroes definirán y acometerán todo un conjunto de acciones de corto, mediano y largo plazo para que el centro de los héroes sea exhibido con orgullo como un verdadero patrimonio nacional.

P 10 MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT EN LA CUENCA DE LOS RÍOS OZAMA E ISABELA

El proyecto consiste en un amplio proceso participativo de mejoramientos de las condiciones de los ríos Ozama e Isabela y de los barrios ubicados en sus cuencas, focalizando los siguientes aspectos: factores de contaminación ambiental, factores de vulnerabilidad de asentamientos, y factores de cultura ciudadana.

P 11 REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE SANTA BÁRBARA

Revitalización del Barrio de Santa Bárbara en colaboración con la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo AECID, mediante la mejora de las condiciones ambientales y de habitabilidad, la recuperación de espacios públicos y el patrimonio, y la participación de sus habitantes en el sector de servicios de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

P 12 PUERTO DE SANTO DOMINGO

El Proyecto de revitalización y ampliación del puerto de Santo Domingo, emprendido por el Grupo SANSOUCI, consiste en el desarrollo de un proyecto urbanístico de gran escala que comprende la rehabilitación y modernización del puerto, un desarrollo inmobiliario de uso mixto en la margen oriental, el desarrollo de una marina deportiva y un club náutico, así como la rehabilitación de áreas públicas circundantes.

LE - 03

MOVILIDAD URBANA

Aplicar el concepto de acceso universal y movilidad sustentable en la ciudad, con alternativas de conexiones vehiculares y peatonales sin barreras que permitan el flujo eficiente desde y hacia los diferentes destinos.

Línea de actuación

Plan Maestro de Movilidad Sustentable y Contaminación Visual.



P 13 MALLA PEATONAL

Rescate del espacio público para circulación peatonal en el entorno de equipamientos comunitarios, vinculados en red como malla peatonal, a partir de los conceptos de intermodalidad del transporte, acceso universal en la ciudad.

P 14 SEGURIDAD VIAL PARA EL DISTRITO NACIONAL

El concepto de seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tráfico y la minimización de sus efectos, especialmente para la vida de las personas, cuando tuviera lugar un accidente, también se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier vehículo de transporte terrestre (colectivo, camión, automóvil, motocicleta y bicicleta).

P 15 RUTA DE TRANSPORTE DE CARGA PARA EL DISTRITO NACIONAL

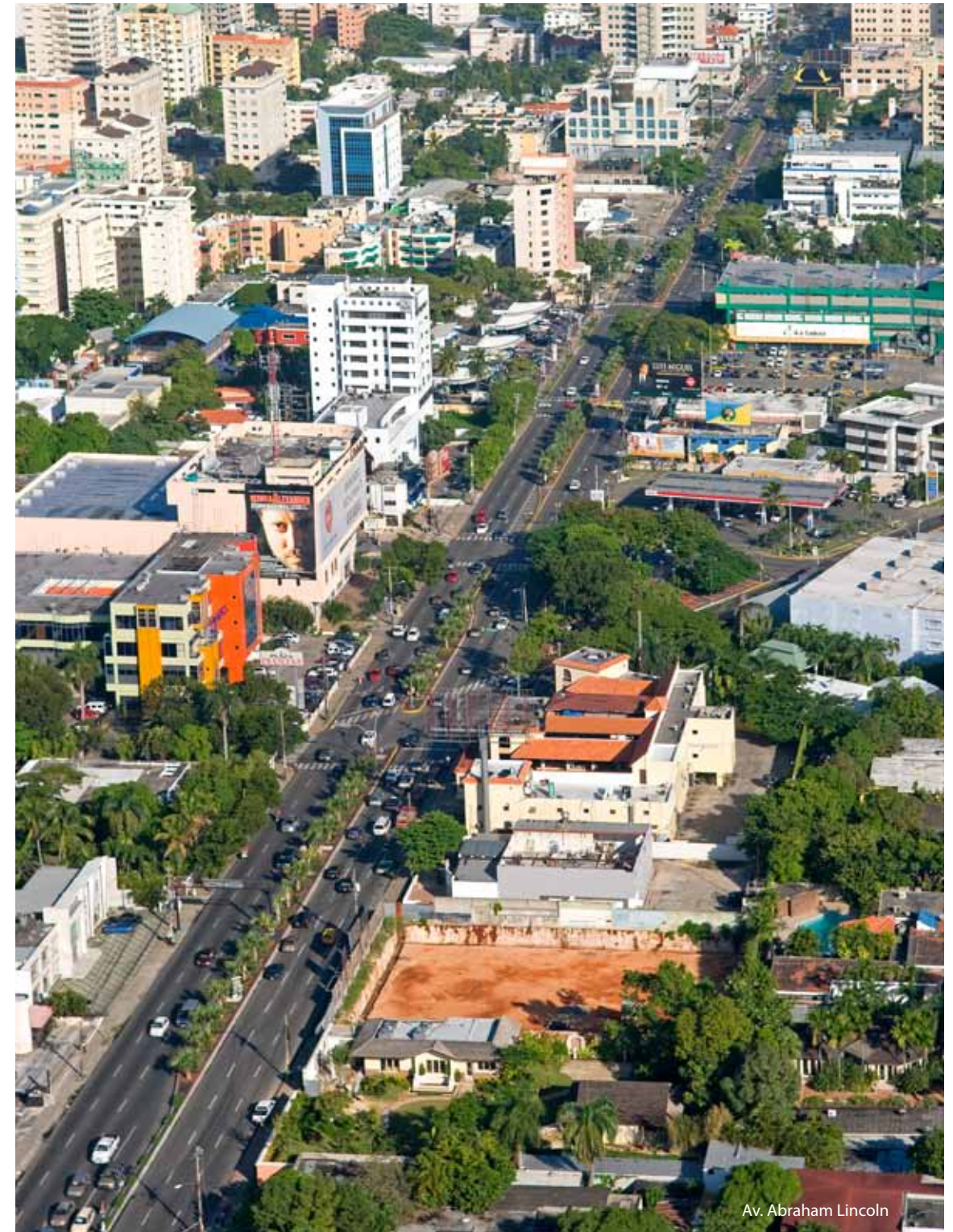
El transporte de carga dentro de las ciudades debe ser controlado, por el gran contenido de contaminantes que expulsan, deterioran aceleradamente la capa de rodadura e incrementan la cantidad de accidentes.

La Av. George Washington y otras avenidas han sido golpeadas por el paso de vehículos de carga, esto se debe a que en la misma el número de cruce es reducido y sin interferencias, lo que permite que se desplacen con mayor facilidad y en menos tiempo.

P 16 INTEGRACION DE LA CALLE DR. DEFILLO Y REGULARIZACION DE LA CONEXIÓN VIAL HERIBERTO NUÑEZ - OLOFF PALMER

Los conceptos de movilidad sustentable y acceso universal en la ciudad, son rescatados en la regularización de conexiones viales y peatonales entre sectores consolidados contiguos de la ciudad, desarrollados en condiciones de desigualdad.

La calle Dr. Defilló como eje de circulación norte-sur entre las avenidas J. F. Kennedy y 27 de febrero, carece de una sección vial continua, limitando la circulación vial entre los sectores Los Prados – Urb. Fernández - La Castellana - Paraíso - Quisqueya - Evaristo Morales y limitando la accesibilidad y conectividad del sector los Praditos.



LE - 04

CULTURA CIUDADANA

Consolidar los símbolos de identidad o referentes del Distrito Nacional como imagen compartida, mediante la interacción social en el uso de sus espacios públicos reforzados por un marco regulador en términos de educación ciudadana, que fortalezca la inclusión social, la participación igualitaria y la eliminación de barreras.

Línea de actuación
Ciudad Educadora y Cultural.

P 17 CULTURA CIUDADANA

Diseño y puesta en ejecución de procesos, programas y campañas cívicas:
Educación en gestión comunitaria "Escuela de Líderes Comunitarios".
Campaña de seguridad vial "Respete".
Campañas de Defensoría de Espacios Públicos.
Educación sobre el manejo de disposición final de los desechos sólidos y reciclaje en lo que respecta a la basura.
Charlas "Cambia Santo Domingo".

P 18 ANIMACION URBANA Y ARTE PUBLICO

Programas de animación sociocultural basados en la inserción de obras como componente de recreación en la política del uso del espacio público y en función del rescate y enriquecimiento de hábitos, valores y costumbres que forman parte de la identidad y sentido de pertenencia de los municipios de Santo Domingo.

P 19 PLAN DE REVITALIZACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO

Conjunto articulado de programas, proyectos y acciones encaminados al desarrollo socioeconómico del centro histórico de la Ciudad de Santo Domingo; expresado en una base que define la estrategia de localización de actividades y el potencial de uso de las diferentes zonas.

P 20 CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE SANTO DOMINGO (3CSD)

El Centro de Cultura Contemporánea de Santo Domingo (3CSD), intenta duplicar la iniciativa, experiencia y éxito de Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona: en la generación de debate, pensamiento y reflexión en torno a la ciudad y el espacio público así como sobre los temas que vertebran la actualidad.



LE - 05

GOBIERNO DE LA SEGURIDAD

Reducir los desequilibrios en materia de desarrollo humano, fortaleciendo los espacios de participación social con el fin de que todos los actores sociales se involucren en la búsqueda de la visión de ciudad segura, para los ciudadanos y visitantes.

Línea de actuación
Ciudad integradora, incluyente y participativa.

P 21 ADN TRANSPARENTE

Promover la gobernabilidad democrática a partir de la presentación a la luz pública de los ingresos, como las ejecuciones presupuestarias trimestrales de la municipalidad, desde la oficina de libre acceso a la información pública y los boletines estadísticos publicados.

P 22 FORMANDO CIUDADANOS

Fortalecer la figura de la autoridad municipal, restableciendo las condiciones de deberes y entrenamiento, así como creando convenios interinstitucionales para la formación académica de sus miembros.

P 23 GESTION DE RIESGOS

En términos de seguridad ambiental y climática, este proyecto busca definir el mapa de áreas no-urbanizables y establecer políticas de compromisos sobre los predios identificados y zonas de riesgo (perímetros fluviales, costeros, cañadas, subsuelo comprometido, etc.).

P 24 CAPITAL SEGURA

Conformar una fuerte estructura interna e inter-institucional abocada a garantizar el gobierno de la seguridad democrática dentro de una mancomunidad metropolitana comprometida, participativa y sostenible. (Consejo del Gobierno de la Seguridad Democrática).

P 25 MANCOMUNIDAD DEL GRAN SANTO DOMINGO

La Mancomunidad del Gran Santo Domingo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Municipal 176-07 donde se reconoce el derecho a los Ayuntamientos de asociarse Mancomunadamente, la misma se crea el 28 de Julio 2008 por los Ayuntamientos del: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Los Alcarrizos, Pedro Brand, San Antonio de Guerra, Bajos de Haina y el municipio de San Cristobal.





Santo Domingo 2015

ciudad de puertas abiertas, capital económica y cultural del caribe, incertada en la sociedad del conocimiento, facilitadora de la equidad, la calidad de vida y el desarrollo humano.

Ciudad sostenible, caminable y cultural para la sociedad de servicios.



ADN

PEDN

Plan Estratégico del Distrito Nacional

Comentarios y sugerencias
www.adn.gob.do